

## (Des)educación y represión de tipo médico-científico en *Su cuerpo era su gozo*, de Beatriz Gimeno

## (Des)education and medical and scientific repression in Beatriz Gimeno's *Su cuerpo era su gozo*

---

LUIS LEÓN PRIETO

Universidad de Oviedo

luisleonprieto@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6635-6112>

Recibido: 11/02/2019. Aceptado: 12/04/2019.

Cómo citar: León Prieto, Luis, "(Des)educación y represión de tipo médico-científico en *Su cuerpo era su gozo*, de Beatriz Gimeno", *Siglo XXI. Literatura y Cultura Españolas*, 17 (2019): 1-26.

DOI: <https://doi.org/10.24197/sxxi.0.2019.1-26>

---

**Resumen:** El objetivo de este artículo es el de analizar la novela *Su cuerpo era su gozo* (2005) de Beatriz Gimeno, obra que refleja la realidad de las mujeres lesbianas bajo el régimen franquista en España. La metodología de este trabajo se centrará en la exposición de dos grandes núcleos temáticos: el proceso de iniciación afectiva y erótica de las dos protagonistas y los mecanismos de represión y violencia que aparecen debido a su relación, en especial a través del discurso médico y científico.

**Palabras clave:** literatura española; estudios de género; literatura LGTBI; feminismo; literatura histórica.

**Abstract:** The aim of this article is to analyze Beatriz Gimeno's novel *Su cuerpo era su gozo* (2005), a work that reflects the reality of lesbian women under the Franco regime in Spain. The methodology of this work will focus on the development of two major thematic subjects: the process of affective and erotic initiation of the two main characters and the mechanisms of repression and violence that appear due to their relationship, especially through medical and scientific discourse.

**Keywords:** Spanish literature; gender studies; LGTBI literature; feminism; historical literature.

**Sumario:** Introducción. 1. Beatriz Gimeno: creación y etiquetas. 2. *Su cuerpo era su gozo*: génesis y base histórica. 3. El despertar truncado. 3.1. Procesos de iniciación y (des)educación. 3.2. La represión de tipo médico-científico. Conclusiones. Bibliografía.

**Summary:** Introduction. 1. Beatriz Gimeno: creation and labels. 2. *Su cuerpo era su gozo*: genesis and historical basis. 3. The truncated awakening. 3.1. Processes of initiation and (des)education. 3.2. Medical and scientific repression. Conclusions. Bibliography.

---

## INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es el de analizar la obra de Beatriz Gimeno *Su cuerpo era su gozo* (2005a), una novela que refleja la realidad histórica de aquellas mujeres que, durante el régimen franquista, se sentían atraídas por otras mujeres, en un entorno opresivo que negaba incluso la existencia misma de la sexualidad femenina. La hipótesis de este trabajo es la de comprobar de qué manera la autora va desarrollando los dos núcleos temáticos en su obra, aquellos que refleja el título que encabeza estas líneas. Por una parte, se expondrá el proceso de formación de las dos protagonistas, desde su infancia y adolescencia hasta su juventud, reflejando su iniciación afectiva y erótica, entre la presión de su entorno familiar y social y el desconocimiento general de la época acerca de esta clase de sentimientos; por la otra, y como consecuencia de la relación que ambas emprenden, se mostrarán los diversos niveles de violencia y represión que los personajes sufrirán, haciendo especial hincapié en el discurso médico y científico predominante en aquella etapa. Si, en el caso de los varones, una sexualidad no normativa podía acarrear una condena de cárcel, en el de las mujeres existía una sensación de invisibilidad respecto a estas realidades, que se consideraban, en todo caso, una enfermedad susceptible de ser tratada y curada.

Como objetivo complementario a este, se valorará esta novela de Gimeno dentro de su dimensión creativa y estética, además de calibrar su importancia tanto en la trayectoria literaria de la autora como dentro de un hipotético conjunto de obras que podrían ser catalogadas como “literatura lésbica”, una etiqueta controvertida, tal y como se expondrá en el propio análisis. Para validar estas hipótesis, tras una breve aproximación a la figura de la autora y a su evolución como escritora y activista, y una presentación de la estructura de esta novela y del marco histórico y social de la época en que se basa, este trabajo se centrará en un análisis crítico de la misma, según los dos parámetros antes expuestos. Para este fin, se

contará con el soporte teórico de fuentes históricas relativas a ese período, así como de otras que puedan revestir interés para los diferentes temas reflejados en el texto. Por último, se incluirá una serie de conclusiones a través de las cuales se podrá dilucidar si, realmente, las premisas planteadas en un primer momento pueden ser cumplimentadas y en qué grado.

## 1. BEATRIZ GIMENO: CREACIÓN Y ETIQUETAS

Gimeno (Madrid, 1962), además de su faceta como creadora y ensayista, es poseedora de una trayectoria polifacética y de múltiples posibilidades, que se caracteriza por su defensa del feminismo, de la diversidad sexual y de los derechos de las personas diversas funcionales. Activista de largo recorrido, en la actualidad es diputada por el partido político Podemos en la Asamblea de la Comunidad de Madrid. Su relevancia como figura pública ha estado relacionada, básicamente, con dicha labor en los movimientos sociales y, en su momento, con su cargo como presidenta de la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (FELGTB). Bajo su mandato en esta entidad, fueron aprobadas las leyes del matrimonio igualitario y de identidad de género (Montilla, 2009: 87), bajo el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. La importancia de estos cambios legislativos, así como la alta exposición pública que protagonizó Gimeno durante la tramitación de los mismos, han influido de forma determinante en su consideración literaria, así como la etiqueta de “escritora lesbiana” que le acompaña.

Gimeno admite el peso de este adjetivo en su carrera creativa (Montilla, 2009: 102), pero matiza: “Creo que pesa más el hecho de ser escritora militante. No consigo quitarme el cargo de expresidenta de la FELGTB, no consigo que la gente me vea como literata o ensayista. Siempre acabo hablando de la militancia homosexual” (Montilla, 2009: 103). En una entrevista no publicada (2018b), concedida a quien escribe estas líneas, Gimeno reconoce que, gracias a su popularidad como activista, fue capaz de publicar su primera obra y de dar comienzo a su carrera como autora, pero que, a raíz de su trayectoria, el ámbito más creativo de su labor literaria se ha resentido:

Aunque creo que sí se me reconoce como teórica, también es verdad que mi actividad política ensombrece eso en el sentido de que soy excluida de foros y de encuentros debido a que represento a un partido político. Mi

carrera como creadora, en cambio, no ha superado esto y no creo que vuelva a publicar ficción o poesía a pesar de que escribo constantemente y es, definitivamente, donde me reconozco. (2018b: 3)

Gimeno comparte la definición que hace de sí misma, por ejemplo, una autora como la británica Jeanette Winterson, quien no se considera “una lesbiana que escribe”, sino “una escritora que, además, es lesbiana” (Winterson, 1996: 104). Gimeno, en todo caso, sostiene que, “debido a mi activismo lésbico, a mí se me verá siempre como a una lesbiana que escribe”, y que, “en los últimos años, además, quisiera que dejaran de presentarme como activista lgbt pero no lo consigo. Aunque estoy orgullosa de ese activismo, mi activismo principal desde muy joven siempre ha sido social y político, en la izquierda y el feminismo” (2018b: 3).

A pesar de las declaraciones de la autora, lo cierto es que gran parte de su obra podría catalogarse bajo esa etiqueta de la “literatura lésbica”. Jennifer Quiles, realizando un recorrido por la novela lésbica escrita en español de las últimas décadas, entiende como tal “aquellos textos que narran historias de lesbianas o cuyas protagonistas, aunque no se identifiquen como tales, tengan relaciones con una mujer” (2002: 276). La propia Gimeno, en la introducción a su obra *Primeras caricias* (2002), se hace eco de la escasa repercusión de esta clase de literatura en el mercado español, frente a lo que sucede en el resto de Europa y en Estados Unidos: “El raquitismo de las publicaciones sobre homosexualidad en España llama todavía la atención [...] pero si nos circunscribimos a los libros relacionados con la temática lésbica entonces nos acercamos al punto cero: algunas novelas y un número de ensayos que se pueden contar con los dedos de la mano” (2002: 7). Angie Simonis, que dedica un extenso artículo a la representación de los discursos lesbianos en la literatura española, afirma que no existe ningún estudio en profundidad sobre este tema: “Está pendiente de rescate la tradición lesbiana española en todos los ámbitos artísticos” (2008: 243). Para Simonis, la etapa actual, en la que se podría insertar la obra de Gimeno, es transitoria, porque combina la reivindicación con el intento de hallar un estilo propio. Esta autora, por otra parte, no incluye a Gimeno entre la selección de textos que menciona, salvo por una breve referencia a *Su cuerpo era su gozo*, como ejemplo de la revisión del “tópico de los amores pecaminosos entre alumna y profesora” (2008: 265), si bien no es esta la trama principal de la novela, como se indicará en el siguiente epígrafe.

Al observar la trayectoria creativa de Gimeno puede comprobarse cómo, pese a la intención de la autora de trascender esas etiquetas indentitarias, lo cierto es que buena parte de la misma su se enmarca en la temática lésbica, con alguna destacable excepción. Gimeno ya se inició en la escritura de ficción con una colección de relatos titulada *Primeras caricias. 50 mujeres cuentan su primera experiencia con otra mujer* (2002), obra testimonial que reivindica la sexualidad entre mujeres, del mismo modo que lo hace otro recopilatorio posterior, *Sex* (2008a), en el que la autora se propone romper el silencio de las escritoras lesbianas a la hora de escribir pornografía; pornografía explícita, no erotismo, tal y como Gimeno señala en el propio prólogo del volumen, de carácter reivindicativo y político. Frente al carácter pretendidamente lésbico de estas dos obras, la segunda novela de Gimeno, *Deseo, placer* (2009a), no cuenta con protagonismo lesbiano, pero sí con el de una poderosa mujer de negocios que utilizará todos sus recursos para cumplir su fantasía: penetrar analmente a su subordinado, dentro de un juego de roles y de una subversión de las expectativas sexuales de la sociedad contemporánea. Alejándose de los motivos de reivindicación de sus obras anteriores, aunque abogando también por un cambio en las masculinidades y en la concepción de los tabúes eróticos, Gimeno logra plantear un irónico juego de espejos entre sus dos protagonistas y, bajo la valoración personal de quien escribe, consigue su más valiosa aportación literaria a su carrera, además de las obras poéticas a las que me referiré a continuación.

De estos dos poemarios, el último data de 2012, constituyendo su última obra creativa hasta la fecha, lo cual concordaría con la valoración de la propia Gimeno acerca de que, a pesar de que escribe ficción y poesía de manera constante, considera improbable volver a publicar en estos campos. No obstante, el género de la lírica permite a la autora, sin descartar algunos de los motivos ya expuestos en sus textos narrativos, desplegar una mayor libertad y sensibilidad a la hora de explorarlos, como puede observarse en *La luz que más me llama* (2009b). En este poemario, al igual que en la novela anterior, el deseo es uno de los ejes más sólidos de la voz poética, que, ya desde dentro del campo semántico, entra en contacto con la tradición hispánica, por ejemplo, de la mística. En *Al menos flores, al menos cantos* (2012), se repiten temas como la soledad, la pérdida, el miedo y el desamor, además de contener algunas composiciones de temática social, reflejando la situación del contexto de su época, la de un pueblo defraudado y empobrecido. En este texto, según su prologuista, Javier Pérez Bazo, se encuentra “la elegía de un amor lésbico póstumo, el

elegiaco paradigma del amor posiblemente más endeudado con la sinceridad y la hermosura erótica” (2012: 8). Dentro de ese tono elegiaco, hay ecos de Luis Cernuda, al que Pérez Bazo alude en su introducción, a la vez que coloca unos versos suyos como encabezamiento de la misma.

## **2. SU CUERPO ERA SU GOZO: GÉNESIS Y BASE HISTÓRICA**

La obra se estructura en torno a treinta capítulos, que no se desarrollan de manera lineal, sino a través de dos marcos espacio-temporales: el primero, ambientado en un período que abarca desde el régimen franquista hasta la llegada de la democracia, aproximadamente desde los años cincuenta hasta los ochenta del pasado siglo, refleja el proceso de crecimiento de sus dos protagonistas femeninas, Luz y Ali; el segundo, hacia los años noventa, se sitúa tiempo después del desenlace de la primera trama, y el peso de la acción recae en Luz. Solo seis de los capítulos abarcan esta trama secundaria, que narra el amor crepuscular de la Luz madura por una alumna adolescente, a manera de prólogo y epílogo de la historia principal. A diferencia de lo que sucedía en otras obras de Gimeno, como *Sex* o *Primeras caricias*, en las que las propias protagonistas solían contar su historia, en *Su cuerpo era su gozo* la narración tiene lugar en tercera persona, es externa y pierde en cercanía respecto a los relatos de aquellas. Además, el modo de narrar también varía respecto a estas, que contenían un mayor protagonismo del diálogo directo y un estilo más ágil. La novela de Gimeno incluye un menor uso del diálogo, que suele ser indirecto, y refleja, de manera especial, las reflexiones y sensaciones de sus protagonistas, ya sea en momentos de angustia o en los escasos fragmentos en los que aparece el “gozo” al que alude el título de la obra.

Por otra parte, el tono del texto resulta más seco, más áspero que en sus recopilatorios de relatos. Podría parecer que Gimeno refleja la gravedad de los hechos que está exponiendo a través de un estilo literario acorde con la temática, si bien se trata de un estilo que la autora reserva para sus obras de mayor extensión, y que también aparece en la posterior *Deseo, placer*. La novela está publicada en 2005, aunque, en una nota introductoria a la misma (2005a: 4), Gimeno ofrece la fecha de julio de 2003 como posible fecha de conclusión de su escritura, declarando que toda la historia es imaginaria, pese a haberse inspirado en un hecho real, y que concibe su obra como “un homenaje a las víctimas silenciosas”

(2005a: 4). Esta novela hizo su aparición en un momento en el que, además de la aprobación de las leyes de tipo social que, como antes se mencionó, la propia Gimeno contribuyó a impulsar desde el activismo, también se legisló por la recuperación de la llamada “memoria histórica” de la Guerra Civil y el franquismo. *Su cuerpo era su gozo* no es un relato de carácter autobiográfico, sino la biografía imaginaria de una pareja de mujeres, a raíz de una noticia real que la autora conoció:

En el mes de diciembre de 2001 apareció en el diario *El País* una sorprendente noticia que daba cuenta de una sentencia judicial que absolvía a una mujer que había quitado la vida a su compañera sentimental a petición de ésta. Acabó por convencerme de la necesidad de recuperar a esas mujeres que habían sido silenciadas. (Montilla, 2009: 102)

De este modo, Gimeno se adentra en una época en la que los homosexuales eran represaliados y encarcelados, pero lo que a ella le interesa remarcar es cómo las mujeres que se movían fuera de la rígida sexualidad normativa dentro del nacional-catolicismo no iban siquiera a la cárcel, sino directamente a centros psiquiátricos, porque no se podía concebir una orientación sexual que se daba por inexistente, así que la encubrían bajo el subterfugio de la enfermedad mental y, especialmente, de la invisibilidad, lo cual de por sí constituye una sólida razón para que la autora decidiera romper el silencio con su primera novela.

Esta reflexión, de forma nítida, el carácter patriarcal del franquismo, así como los diversos estamentos e instituciones en que se apoyaba para mantener a las mujeres dentro de los espacios a los que, según su doctrina, se veían destinadas desde su nacimiento. Al igual que otros regímenes asociados a su imagen, la cruzada nacional-católica en que se basaba el régimen apostaba por mantener una masculinidad hegemónica y una feminidad subordinada a esta. Se pretendía alcanzar una sociedad homogénea, como indica Sánchez, que “no toleraba lo diverso y lo diferente” (2012: 105) y en la que el cuerpo masculino era el detentador del poder y el símbolo del dominio y la actividad. En este sentido, el franquismo se comportaba de manera muy similar a movimientos como el nacionalsocialismo alemán, tal y como señala Lafuente (2003: 142-143).

Los paralelismos, de hecho, denotan una muy posible influencia de los postulados de, por ejemplo, Goebbels, en su afán de devolver a las mujeres al espacio doméstico y de masculinizar los lugares de trabajo. Di Febo, por su parte, considera que “el fascismo italiano fue el sistema

dictatorial que más influyó en la construcción del “Nuevo Estado” (2003: 19), al menos durante sus primeros años, un estado que iba a asumir la “asimetría de género” como uno de sus principios fundacionales (2003: 25). Además, el régimen de Franco se constituyó en un largo paréntesis dentro de la historia del feminismo español, como indica Pérez Garzón (2011: 235). Este autor muestra cómo, tras los logros conseguidos durante la Segunda República, el franquismo impulsó medidas para revertir la introducción de la mujer en el mundo laboral; por ejemplo, el Fuero del Trabajo de 1938, que “había decretado que solo podían trabajar las mujeres solteras y viudas; si se casaban tenían que firmar su despido voluntario o contar con el permiso del marido” (2011: 236).

El fascismo español contaría, para difundir este ideario, con instituciones como la Sección Femenina, que propugnaba “convertir a la mujer española en una mujer fuerte y sana, que aumentara el número de españoles y mejorara la raza” (2012: 279), como señala Martins Rodríguez, aunque, como indica la propia autora, el carácter militar y dotado de connotaciones masculinas de esta organización le confiriese indicios de lesbianismo (2012: 285), llegando a constituir “un semillero de lesbianas en potencia”, en palabras de Olmeda (2004: 159). Pineda alude también a la obsesión del régimen de “contrarrestar la labor de la Segunda República” (2008: 31) y así confinar a las mujeres, de nuevo, en el hogar, mientras que Connell argumenta cómo las diversas corrientes de adscripción fascista actuaron como una reacción contra la creciente igualdad que habían ido protagonizando las mujeres por aquella época, a través de una exaltación viril de la guerra y del ejército, promoviendo imágenes que ensalzaban la masculinidad hegemónica (2005: 193). Esta actitud se vio acompañada, en España, por el carácter pretendidamente espiritual del franquismo, que decía querer recuperar las esencias católicas del país. Juliano se refiere a una breve serie de figuras estereotipadas que marcaban los extremos correctos e incorrectos del comportamiento de la mujer franquista:

Entre las asexuadas “mujeres decentes” casadas, solteras o monjas, y las estigmatizadas prostitutas y promiscuas quedaba el espacio vacío de las lesbianas, a las que se ignoraba. Si casi toda la sexualidad femenina era patologizada, la lesbica era además negada como posibilidad. (2012: 46)

Por una parte, estaría el papel del “ángel del hogar”, como prototipo esencial de la nación (Di Febo, 2003: 38), y, en el extremo opuesto, la

mujer vista como “fuente del placer masculino en tanto que amante, prostituta, “querida”, dentro de la “óptica bipolar” de la época (Roca i Girona, 2003: 59). En lo que respecta a esa especie de “tierra de nadie” lésbica a la que se refería Juliano, la propia Gimeno, en la introducción a *Primeras caricias*, señala cómo las leyes franquistas no encarcelaban a las lesbianas porque la sexualidad femenina, en general, no era considerada una amenaza. El desconocimiento de la misma hacía parecer que el simple hecho de que una mujer pudiese gozar con su cuerpo resultara inconcebible, o bien irrelevante (2002: 14). Ugarte alude a la paradoja de cómo las lesbianas “se beneficiaban de los prejuicios asentados en unas autoridades que no concebían la existencia del placer y el amor entre mujeres” (2008a: 20). El lesbianismo, invisibilizado y en el que muchos se negarían a creer, sería considerado, especialmente, como una enfermedad. No hay, pues, cárceles ni tortura para las mujeres que se salen de la rígida concepción sexual franquista, pero sí hospitales, manicomios y terapias como el electroshock, como puede comprobarse en la trama de esta novela y como analizaré más adelante en este trabajo.

Por otro lado, la invisibilidad en la que se encubrían tanto esta como otras realidades está relacionada con las dificultades para el ejercicio de la educación y la investigación de la sexualidad en la España de ese tiempo, que debía afrontar la censura, tal y como sucedió en el representativo caso del doctor Serrano Vicéns y su obra, titulada, de hecho, *La sexualidad femenina* (1975). Este autor subraya la doble moral sexual imperante en el franquismo, “que reprime a la mujer y autoriza la fornicación del macho, impide que ellos y ellas progresen al unísono hacia un comportamiento igualitario” (1975: 10). Además, Serrano Vicéns dedica un capítulo en su estudio a las prácticas homosexuales femeninas y explica cómo un gran número de mujeres “consideraban más moral la unión entre dos mujeres con mutuo cariño, que el coito con prostitutas del hombre, sin amor alguno” (1975: 81). Sus palabras constituyen un claro contraste con el discurso imperante sobre la sexualidad durante el régimen, que se refleja en obras compendio como la del doctor Tichermann (1968), publicada bajo supervisión religiosa y que considera la homosexualidad, masculina o femenina, como “una anomalía patológica en que el instinto sexual se manifiesta desviado” (1968: 241); es decir, sería una enfermedad con una posible curación, una idea que aparecerá reflejada de forma nítida en el desarrollo de la novela cuyo análisis comenzaré a continuación.

### 3. EL DESPERTAR TRUNCADO

#### 3. 1. Procesos de iniciación y (des)educación

En el epígrafe anterior, se mencionó el comentario de Connell acerca de las imágenes de masculinidad hegemónica que propugnaban los regímenes de corte fascista (2005: 193). El hecho de que se glorificara este principio también procuró un clima de desconfianza hacia la intelectualidad en general; en *Su cuerpo era su gozo*, la figura del raciocinio viene representada por el personaje del padre de Luz, Ortega, considerado por sus vecinos “un intelectual, lo que en aquellos momentos no era precisamente un título de prestigio” (2005a: 33). Si, dentro del imaginario franquista, el padre de familia debía de ejercer el control en su hogar, en cierto modo como representante del Estado, Ortega es utilizado como contraste en la obra, como un padre que, sí, diseña la vida de su hija, pero de manera distinta a la que dicta la moral oficial:

Así que cuando nació por fin la niña ya tenía diseñada parte de su vida, que incluía algo que entonces no era muy corriente que se incluyera en los planes de vida de las niñas, hacer una carrera, estudiar, y cosas aún menos corrientes y que obligaban a Ortega, como padre, a tener cuidado para que la niña no se echase novio de jovencita y todo viniera a desbaratarlo un matrimonio prematuro. (2005a: 33)

La obra, por otra parte, juega con la perspectiva de roles en cuanto a que, en contra de lo que quizá hubiese resultado más previsible, la visión más conservadora en la familia de Luz la representa la madre, quien desconfía de los libros que su marido le da a leer a la niña. Cuando Luz pierde su fe, su madre lo achaca a sus lecturas, “porque siempre se supo que los libros los leen sobre todo los ateos” (2005a: 43). Este personaje, Benigna, es muestra en realidad del modelo normativo de feminidad dentro del franquismo. Frente a la actitud del padre ante la hija, es ella la que considera que este debería “enseñarle a ser una mujer, a vestirse y peinarse, a ocuparse de cosas de mujeres y no de las cosas en las que piensan los chicos” (2005a: 50). Ese “ser una mujer” de Benigna alude al deseo de formar una generación femenina “que aumentara el número de españoles y mejorara la raza” (Martins Rodríguez, 2012: 279), a la construcción de la futura madre aunque, no obstante, este hecho no quiere decir que las

niñas y adolescentes fueran instruidas en el funcionamiento de su propio cuerpo y de su propia sexualidad.

Antes bien, podría hablarse de una ausencia o de una deseducación en el ámbito afectivo y sexual, como señala Caballero en su estudio sobre esta época. El autor establece una comparativa entre el caso español y otros países europeos, como Suecia, donde la educación sexual se implantó ya en 1955, o como Alemania Occidental o Gran Bretaña; por el contrario, en España, incluso en 1976, tras la muerte de Franco, la censura seguía obstaculizando la venta de libros educativos o divulgativos sobre esta materia (1977: 67). Así pues, si para las jóvenes la estrategia era imponer un silencio absoluto en este sentido, en el caso masculino, como indica Caballero, las prostitutas se convertían en las únicas educadoras sexuales (1977: 97), estableciéndose una doble moral y una dicotomía, de la que ya había advertido Juliano (2012: 46), entre la esposa “decente” que permanecía en el hogar y la prostituta que enseñaba las prácticas eróticas. Una moral que el propio Caballero recalca como “bivalente” (1977: 227), de claro carácter más permisivo hacia el varón en cuestiones como el sexo prematrimonial, estrechamente relacionado con el ámbito de la prostitución.

En la obra de Gimeno, la ignorancia referida a estos asuntos no solo compete a las dos protagonistas, sino que se hace extensiva a sus padres y a toda su familia, lo cual afecta al modo en que interpretan la relación que ambas comienzan. Su amistad evoluciona en torno a diversos episodios que se sitúan en el marco de un pueblo pequeño y cerrado. Ellas, provenientes de clases sociales distintas, se conocen y se vuelven inseparables, lo cual no solo no es sancionado por la sociedad, sino que resulta la actitud correcta:

Estar sola no estaba bien visto en una niña, que tenían proscrito ser hoscas, poco amigables; la sociabilidad era tan necesaria en una niña como la limpieza o la dulzura, virtud femenina esta que bien podía practicarse con las amigas. (2005a: 37).

De esta manera, esa “dulce” o “entrañable” amistad entre las niñas formaba parte del pretendido carácter femenino que el franquismo quería moldear como escuela de costumbres de cara al futuro matrimonio. La amistad de Luz con Ali no solo no despierta celos sino que, en el caso de la madre de la primera, Benigna, considera que es un hecho que puede contrarrestar la educación que está recibiendo por parte de su padre y

devolver a la niña a la senda de la “normalidad” (2005a: 38). La novela incluye, así, ejemplos de la figura prototípica que se ha llamado “las amigas íntimas”. Se suele asociar esta clase de relaciones con una fase propia de la infancia, lo cual resulta una herramienta idónea para restarles valor y entidad, incluso cuando estas incluyen, de hecho, prácticas sexuales. Como se puede comprobar, la inocencia asexual que se presume en estas amistades estrechas genera una confianza bastante equívoca.

Olmeda señala cómo, “mientras los padres severos e inflexibles prohibían que cualquier muchacho se acercara a sus castas hijas y mientras seguían prohibiéndose en muchos pueblos los bailes agarrados, nadie veía como extraño que dos primas o dos amigas fueran al baño o se acostaran juntas” (2004: 159). Petit y Pineda, de hecho, ahondan en esta idea al remarcar cómo, “si dos mujeres se abrazaban o se besaban, bailaban o vivían juntas... nada de extraño tenía” (2008: 174). Las mujeres, según esta interpretación, eran consideradas más proclives a la ternura o al “amor romántico”, antes que a la sexualidad más explícita. En este contexto, va a ser, precisamente, la primera vez en la que ambas amigas compartan cama, ya entradas en la adolescencia, cuando Luz empieza a notar los síntomas de su despertar erótico, aunque, dentro del desconocimiento general ya remarcado, no sea capaz de imaginarse con claridad qué es lo que le está sucediendo:

La verdad es que en todo ese tiempo, y aunque ya habían cumplido catorce años, sólo Luz tuvo sospechas de que le pasaba algo y esas sospechas tenían que ver con que los mareos, la sensación de ahogo, el calor, el placer y el dolor al mismo tiempo, que sintiera aquella primera noche en que tuvo que compartir lecho con Ali se repitieron después a menudo, hasta el punto de que llegaron a asustarla. Las niñas de entonces no imaginaban el sexo, ni lo sospechaban, y ella llegó a pensar que estaba enferma aunque algo le decía que su enfermedad no era de las que se curaban ni era nada tampoco que pudiera contarse a los demás. (2005a: 41)

Este erotismo de preadolescencia, o surgido en la adolescencia temprana, no tiene por qué influir, necesariamente, en el desarrollo de una sexualidad adulta. La experimentación, el juego, se toman como factores normales en esta etapa. Según Wilton, que estudia la sexualidad de un grupo de mujeres con el objeto de analizar su evolución, algunas de las que se declaraban heterosexuales admitían haber participado de prácticas

eróticas con otras chicas cuando eran jóvenes, pero negando que eso hubiera influenciado en su vida sexual posterior. El propio hecho de que se espere de las chicas adolescentes que desarrollen una amistad de cierta intensidad emocional propicia una confusión acerca de cómo ubicar la identidad sexual (2005: 114-117). Investigando sobre las identidades lésbicas, Viñuales señala cómo durante la adolescencia fue cuando algunas de sus entrevistadas comenzaron a tomar conciencia no de su posible lesbianismo, pero sí de la convicción de su propia diferencia (2006: 58). Y, a la hora de alcanzar este estado, una vía recurrente fue la del enamoramiento de una amiga, tal y como sucede en el relato de Gimeno.

La evolución de esta hipotética identidad resultará divergente en el caso de cada una de las protagonistas, de manera especial en el de Ali, quien, desde un primer momento, se muestra más manipulable y sometida a un entorno patriarcal y tradicional mucho más rígido que el de Luz. A manera de contraste, por lo tanto, de Ali se subrayan sus orígenes más modestos, dentro de una familia de pescadores, así como la carencia de un proyecto educativo tan definido como el de aquella que se convertirá en su amiga y amante. Frente a la figura paterna de Ortega como pretendidamente “progresista”, Ali pertenece a un entorno humilde, dedicado a las faenas de la mar, pero mucho más opresivo en cuanto a las expectativas que han puesto en la muchacha, de manera especial su padre y su hermano. Gimeno, en *Primeras caricias*, lo expresa de este modo: “Las mujeres dependían de sus padres, de sus hermanos, de sus maridos, y la represión que el círculo familiar ejercía sobre la vida y la sexualidad de éstas se circunscribía al ámbito privado, aunque no por esto era menos terrible” (2002: 14). De este modo, el hecho de que Ali se vea obligada a casarse encaja con esta lógica, al pasar de la autoridad masculina en su familia al amparo de la de su esposo.

No obstante, este compromiso se acabará rompiendo, pese a las represalias familiares contra la joven, y las dos se trasladarán a Valencia, a una residencia para hacer vida de estudiantes en la universidad. Incluso allí, dentro de su nueva vida emancipada y alejada de los estándares provincianos en los que había transcurrido su existencia, no podrán evitar las presiones externas respecto a su comportamiento:

Estaban en esa edad en la que las mujeres de antes ya se habían casado, estaban a punto de casarse o, desde luego, tenían novio. Estaban en esa edad en la que si no prestaban atención a los chicos que se acercaban a ellas

se arriesgaban a que comenzaran los comentarios maliciosos pero ellas, aparentemente, no se daban cuenta. (2005a: 75)

Es decir, las dos “rechazaban su destino natural” (2005a: 76), e incluso “su presencia misma era una estafa para los hombres presentes” (2005a: 76). Una estafa dentro del clima de “heterosexualidad obligatoria” instalado en aquella época, utilizando el término de Rich, un tipo de heterosexualidad impuesta por la fuerza o bien de forma subliminal, como indica esta autora (1994: 57).

Dentro de un régimen que instauró el catolicismo como la religión única y oficial, el concepto del pecado y de la vergüenza, de la culpa asociada con el surgimiento de la sexualidad, también constituye una manera de controlar la libertad femenina, y este es un factor que afectará primordialmente al personaje de Ali. Sánchez indica cómo “el cuerpo de las mujeres fue considerado en el franquismo, con la ayuda de la ideología católica, un elemento contaminado y pecaminoso y un ámbito, por tanto, sobre el que actuar continuamente” (2012: 120). A diferencia de Luz, que pierde la fe ya durante su infancia, Ali, hasta la edad adulta, sí conserva sus creencias religiosas, sin por ello renunciar al amor y a las relaciones sexuales que mantiene con Luz. Existe una dualidad moral en este personaje, que podría ponerse en relación con la “doble moral” a la que alude Olmeda para referirse al período franquista, definiéndola como “el pecado nacional por excelencia” (2004: 52). Un pecado de hipocresía, según argumenta este autor: “Aquella España era católica, apostólica y romana, pero sólo de medio cuerpo para arriba. Se pregonaba de palabra lo que luego no se cumplía con obras” (2004: 52). Sin embargo, a pesar de que esa religiosidad oficial, como expresa Olmeda, en muchas ocasiones no era sino un barniz ideológico, en la novela sí que supone un obstáculo entre ambas, derivado de la profunda fe de Ali:

Sólo una cosa las separaba, las intranquilizaba, y las revolvía en una superficie de aparente felicidad: la culpa, que es como la marea negra del alma, la culpa que abrasaba a Ali y que no conocía Luz, que siempre se asumió sin problemas como diferente, llegada aquí para encontrar en Ali a alguien que era como ella. (2005a: 72)

La culpa, pues, el hecho de que Ali no quiera asumir una identidad propia o definir la relación que tienen del mismo modo que su compañera, es lo que lleva a la joven a seguir confiando en su arrepentimiento ante

Dios, aunque ello no le frene en seguir poniendo en práctica el amor que siente por Luz: “Ali se empeñaba en entrar en una iglesia para pedir perdón por lo que fuera que estaba haciendo mal” (2005a: 73). Esta conciencia de culpa instaurada en el personaje puede relacionarse con las posiciones de la jerarquía católica recogidas por Coll-Planas, según las que, si bien la condición homosexual en sí misma no constituiría un pecado, se remarcaría el concepto de “agencia individual” para estas personas (2010: 139), según el cual deberían practicar el autodomínio y la renuncia si querían estar en consonancia con el estilo de vida católico. En la novela, Ali tiene conciencia de estar cometiendo algún pecado, aunque se excuse en el amor. En todo caso, la conciencia acerca de esa culpa interior, entre otros factores, será uno de los desencadenantes dentro del proceso de medicalización y psiquiatrización al que el personaje será sometido, motivo central de análisis en el siguiente epígrafe.

### 3. 2. La represión de tipo médico-científico

En el apartado anterior se hizo alusión a cómo el entorno familiar de las protagonistas se despreocupaba respecto al creciente acercamiento entre ambas, en el contexto de la “amistad íntima” entre dos chicas jóvenes. La ignorancia generalizada acerca de la incipiente relación entre estas se contrasta con la actitud de Ortega, el padre de Luz. Siendo este hombre culto y leído, bastante progresista para su entorno, como ya se indicó, constata el estado apático de su hija tras la temporal separación de Ali durante la adolescencia. Entonces, él decide consultar a un “médico de los nervios” (2005a: 48), es decir, un psiquiatra. Este le advierte de que

su hija padece una fijación nerviosa por una amiga. Esa fijación morbosa debe arrancarse de raíz en previsión de que pase a mayores y termine por impedir que su hija se convierta en una mujer adulta que ponga sus intereses en donde los intereses de las mujeres maduras deben estar, en el matrimonio y la maternidad [...] lo que debe hacer es separar a su hija de su amiga y en adelante conducirla suavemente por el camino que es el propio de las mujeres. (2005a: 49)

La intervención de esta figura médica es el primer episodio dentro de las largas fases de medicalización y psiquiatrización que afectan a la pareja protagonista, en especial a Ali. Por otra parte, también preconiza la aparición de una serie de especialistas en lo que podría denominarse la

medicina “oficial” del régimen. Aquel al que consulta Ortega responde al nombre de E. Benavides, pero con posterioridad surgirá una serie de personajes innominados, podría decirse que intercambiables, pues todos desarrollan el mismo discurso respecto a la supuesta enfermedad que deben tratar. Estos doctores cumplen la función de representar el discurso médico del franquismo. Soriano Gil alude a los “psiquiatras oficiales de los cuarenta años de franquismo: López Ibor, Vallejo Nájera, Llaveró Avilés, López Zanón y Poveda Ariño, entre otros” (2006: 78), los más destacados nombres entre una serie de profesionales que, como señala el autor, adaptaron terapias aversivas extranjeras, o, en palabras de Soriano Gil, “pseudoterapias torturantes” (2006: 80), con el fin de tratar lo que consideraban una inversión. El discurso que representa esta línea de la psiquiatría es un discurso “patologizador”, como indica Coll-Planas (2010: 142), y, según expone este autor, en la actualidad aún alberga cierta continuidad, que podría encontrarse en el ejemplo del profesor Polaino y su argumentación en contra de la aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo en España (2010: 142-144), siendo favorable a la adopción de “terapias de reconducción de la orientación sexual” (2010: 144), frente al sufrimiento que este psiquiatra dice haber percibido en sus pacientes.

En esta novela, la violencia se organiza en torno a distintos estamentos de poder, cumpliendo cada uno su propia función en el organigrama del régimen. La carta aleccionadora del psiquiatra Benavides será tan solo un primer indicio que no evitará el hecho de que la pareja, cuando se traslade a Valencia y obtenga la libertad y la intimidad de la que no pudo disfrutar en el pueblo, llegue a consumir su iniciación erótica. En la residencia de estudiantes a la que se trasladan para cursar la carrera universitaria, alcanzarán una sensación de plenitud pero, como ellas mismas asumen, “el descubrimiento del paraíso no trae necesariamente la felicidad” (2005a: 69). En el apartado anterior se indicó que, a través del propio círculo cerrado que habían creado en torno a ambas, “su presencia misma era una estafa para los hombres presentes” (2005a: 76). El rechazo de Ali hacia su pretendiente, Lorenzo Silva, desencadenará una serie de represalias ligadas a esa sensación de engaño antes citada, esparciendo rumores que llegarán hasta las más altas instancias educativas y académicas:

el decano de la facultad de Historia, el Sr. D. Juan Muñoz, Excelentísimo, y por tanto hombre de pro, decidió que lo mejor era informar a las autoridades porque quizá no fuera conveniente que a

aquellas dos jóvenes se les confiaran en el futuro niños y niñas, las nuevas generaciones de españoles. (2005a: 86)

La delación no parte del colegio ni la advertencia se transmite a los padres; no son niñas o preadolescentes, las protagonistas son futuras profesoras por lo que se hacen sospechosas de un comportamiento de peligrosidad social que debe ser transmitido al verdadero aparato represor que garantiza la pervivencia del sistema. La primera advertencia viene por parte del comisario: “Alguien ha presentado una denuncia contra vosotras por comportamiento inmoral” (2005a: 92). Además, el temor a la influencia negativa que pudieran tener sobre los niños y las niñas como futuras maestras resulta un estereotipo, relacionado con la visión de la “lesbiana perversa”, figura a la que la propia Gimeno ha dedicado un ensayo. Perversa o “monstruosa”, como señala la autora, un símbolo de la “otredad” y de la alternancia frente a la construcción femenina normativa (2008b: 99-101), una amenaza potencial al sistema que requiere la intervención firme de sus poderes; en especial, por la posibilidad de que estas mujeres ejercieran “proselitismo” de su sexualidad en los centros escolares, o incluso de que esta fuera “contagiosa”, según las teorías de algunos de los psiquiatras ya aludidos (Ugarte, 2008b: 73). En este caso, la judicialización de la causa no se lleva a efecto porque, tal y como se indicó al hablar del contexto histórico, la homosexualidad masculina y la femenina se trataban con diferente consideración en aquella época: la primera, con la cárcel; la segunda, ni siquiera se reconocía, si acaso como enfermedad, y es así como lo entiende el personaje del comisario: “Puede que estéis enfermas, puede que una de vosotras esté enferma [...] Por ahora no vamos a poner nada en vuestro expediente. Estas cosas a veces se curan si se cogen a tiempo” (2005a: 93).

Y, después de que las jóvenes sufran estos ataques a su relación y a su propio futuro a través de los estamentos educativos y policiales, la violencia se trasladará, de forma primordial durante el resto de la novela, al ámbito de la salud. Gimeno hacía referencia al término “medico de los nervios” para señalar la figura de un psiquiatra pues, en el contexto franquista, los “nervios” o alteraciones nerviosas de las mujeres eran un recurso eufemístico para cubrir otras realidades por las que no se preocupaban o que, sencillamente, desconocían. La figura del médico, por otro lado, también se muestra como representante del patriarcado. Y el discurso científico, como subraya Gimeno, es un discurso androcéntrico, que sigue los patrones de la ideología dominante y que puede volverse tan

dogmático como cualquier religión (2018a: 219-220), y que, según argumenta Valls-Llobet, afecta de modo sistemático a la vida y el bienestar de las mujeres, por ejemplo, respecto al hecho de que sus patologías médicas más frecuentes hayan permanecido invisibles, cuando no hayan sido calificadas de inferiores (2009: 156-157).

Cuando Ali es ingresada por su familia en el Convento-Hospital de San Onofre, a ella le parece “que el médico allí era Dios” (2005a: 109) y, en el momento en el que Luz pretende que ella renuncie al tratamiento, la respuesta de Ali indica que ya se ha habituado al mismo, entrando en la lógica del sistema: “Son mis nervios, Luz, no tengo bien mis nervios. Todos me han dicho que eso de que tú y yo estemos juntas es porque yo soy muy débil y porque tú me dominas y yo tengo los nervios muy flojos” (2005a: 133). De este modo, esos “nervios” a los que varios personajes aluden en el relato, y que terminan por llevar a la joven a un estado de decaimiento general, podrían estar relacionados con problemas de salud actuales como la depresión que, según la gran mayoría de las publicaciones que investigan este tema desde una perspectiva feminista, se considera un mal que ha crecido principalmente entre las mujeres. Sáez Buenaventura refleja esta predominancia: “Si bien los trastornos de ánimo de tipo depresivo han aumentado considerablemente en la última década, las mujeres y sobre todo de determinados estatus doblan o triplican el número de hombres afectados por estos trastornos” (1993: 243). Dio Bleichmar, por su parte, alude a la creciente incidencia de la depresión en las mujeres y a cómo el género condiciona este hecho. La imagen de la mujer, desde una perspectiva histórica, se ha construido sobre un estereotipo de la feminidad (1993: 272) que, a diferencia de lo que ocurre respecto a los varones, asume como propios valores de sumisión y dependencia que provocan un descenso de la autoestima, siendo esta una muy posible causa para el surgimiento de la depresión (1993: 272-273). Este proceso de subordinación resulta muy evidente en la novela, en la que Ali primero es tutelada por su padre y su hermano, con posterioridad por el médico que la induce a creer en una enfermedad que debe tratarse.

La estancia de Ali en diferentes centros hospitalarios o residenciales, bajo diversos tratamientos encuadrados, no obstante, en una misma línea ideológica, resulta un proceso discontinuo hacia la autodestrucción. Durante este, la pareja volverá a juntarse esporádicamente, conociendo instantes de felicidad en su relación, pero Luz ya no podrá modificar las consecuencias psíquicas y anímicas que han provocado en su amante los diferentes encierros en establecimientos de este estilo. Regresando al

asunto de la depresión, podríamos hablar de esta bajo el rótulo de “the female malady”, parafraseando el título homónimo de la obra de Showalter (1985), en la que habla de la dualidad que suele emplearse a la hora de percibir la salud mental femenina: “madness as the essential feminine nature unveiling itself before scientific male rationality” (1985: 3). Es esta una oposición muy establecida, al igual que otras “dicotomías absolutas”, como las califica Osborne, quien indica que “no surgen aisladamente sino que se encuentran insertas en un sistema más amplio de oposiciones y mandatos que las legitiman” (1993: 57). Respecto a esta serie de dualidades, Gimeno afirma: “No está de más recordar aquí que el tándem mujer-naturaleza/hombre-cultura está desde el principio, de múltiples formas, en el corazón del patriarcado y desde el origen de este” (2018a: 209). La supuesta locura de Ali, por lo tanto, se considera que puede ser tratada a través de la óptica racional masculina que representan los doctores que la tutelan. Uno de ellos cree haber encontrado una respuesta para lo que considera un trastorno, de nuevo, de carácter nervioso:

Estas cosas de los nervios son difíciles de curar. No creo que sea más que eso, un desorden emocional que la conduce a buscar la compañía de esa mujer en la que usted cree haber encontrado a la madre ausente que le faltó durante su infancia y adolescencia. Pero todo eso tiene arreglo y usted podrá llevar una vida normal, casarse, tener hijos, ser una mujer completa. (2005a: 173-174)

La subordinación de Ali al régimen que le impone el citado doctor llega a un punto culminante cuando es informada de que su familia está buscando obtener la custodia judicial sobre su persona (2005a: 174); lo cual, por otro lado, no haría sino reafirmar la idea de la mujer en el franquismo como eterna menor de edad, según el código civil, de origen napoleónico, que regía en aquella época (Caballero, 1977: 275). Y la violencia médica se intensifica con el recurso al electroshock, un método ciertamente no desconocido en esos años, como señala Pineda: “Muchas sabían de otras a las que sus padres habían puesto en manos de psiquiatras para que las curaran a base de sesiones de descargas eléctricas mientras les mostraban desnudos femeninos” (2008: 32). En la novela, se describe cómo, después de haber sido atada a la camilla, “vino la descarga, el dolor infinito, el nublarse de la conciencia entre convulsiones, desaparecer, morir sin acabar de morir, amarrada a aquella camilla, con el fuego quemándola por dentro y por fuera, que le parecía que la piel se la

arrancaban a tiras” (2005a: 175). El doctor Pérez Argilés, por ejemplo, defendía esta clase de prácticas, según la teoría de los reflejos condicionados de Pavlov (Ugarte, 2008b: 71).

Así pues, a la luz de esta estrategia de medicalización, podría afirmarse, según expresan Gilbert y Gubar en su célebre *The Madwoman in the Attic* (2000), que la sociedad patriarcal literalmente enferma a las mujeres, tanto desde el punto de vista físico como psíquico (2000: 53). Para estas autoras, ya desde el siglo XIX la cultura había creado cierto tipo de “enfermedades femeninas” que, en algún modo, eran símbolo de la feminidad, algo no muy diferente de la situación actual, tal y como se ha podido comprobar en las referencias anteriores y que también se percibe en contrapartidas actuales de esas “female diseases”, como la anorexia o la agorafobia (2000: 53-54). La enfermedad mental es un tópico que ya se encuentra en el propio título de la obra de Gilbert y Gubar, que se refiere a un personaje de *Jane Eyre*, Bertha Mason Rochester, que, según las autoras, tendría entre otras funciones la de canalizar la rabia y la ansiedad de su creadora, una especie de “doble enloquecido” de la misma (2000: 78). En *Su cuerpo era su gozo*, Ali termina convertida en este prototipo de la loca, casi monstruosa, que, en su desesperación, intenta terminar con su propia existencia, cortándose los brazos (2005a: 177), lo cual no solo no la libra de su encierro, sino que lo acrecienta más aún, labrándose esa imagen desequilibrada que aquellas figuras de poder habían querido crear para ella. En esa época, no obstante, la alternativa del suicidio podía ser vista como una “opción liberadora”, tal y como señala Olmeda, en especial ante las situaciones de duda mortificantes, como las sufridas por la propia Ali (2004: 287).

Debido a esta estrategia de aislamiento y sujeción, Ali llega a desaparecer de la vida de Luz. Esta termina recurriendo a un detective privado, para conseguir dar con su paradero. Este personaje, que podría representar a otra figura de autoridad patriarcal, en realidad no juzga su situación, ya que se mueve por intereses económicos; no obstante, se despidió de ella con esta admonición: “Pero ustedes no podrán estar nunca tranquilas porque se han situado al margen de la sociedad, la sociedad tiene sus leyes, es normal. Su amiga está enferma, no hay más que verla” (2005a: 184). En efecto, el proceso de autonegación al que ha sido sometida Ali la convertirá en una persona diferente, con el sufrimiento “escrito en el cuerpo”, tal y como cree Luz (2005a: 189). Ni siquiera cuando la propia sociedad evolucione y, con ella, también sus leyes, su situación personal podrá ser reconducida. Las dos amantes llegan a su época de madurez, en

la que “ahora los médicos ya no querían curar a las personas como ellas” (2005a: 202); “eran médicos modernos que no quieren curar el sentimiento amoroso de nadie” (2005a: 221). Sin embargo, es demasiado tarde, en especial para Ali; en un último acto de amor y de la libertad, de la libertad de la que no han podido disfrutar excepto en escasas ocasiones, Luz termina con su existencia de modo pacífico y caritativo, muy lejano de la violencia que han sufrido durante toda su relación.

## CONCLUSIONES

En esta obra, Gimeno realiza una sólida representación de los dos ámbitos temáticos cuyo análisis se planteó en la introducción de este trabajo. Por un lado, el proceso de formación y evolución de ambas protagonistas constituye el núcleo de su relato, desarrollado a lo largo de gran parte de los capítulos, con especial incidencia en su despertar erótico y amoroso, que se mantiene en el tiempo a pesar del ambiente general de deseducación y sentimientos de culpa propios de la época que se refleja; por el otro, la autora denuncia en su obra los mecanismos de violencia a los que los personajes deben enfrentarse a la hora de expresar su relación afectiva, centrándose sobre todo en el retrato de un discurso médico y científico que convierte su amor en enfermedad.

Pese al afán de denuncia que subyace en esta novela, dedicada desde sus primeras líneas a recuperar la memoria de esas víctimas “silenciosas”, sería reduccionista el hecho de definirla tan solo bajo la etiqueta de “literaturalésbica”. El debut novelístico de Gimeno no resulta, a mi parecer, tan “activista” en sus medios como otros textos suyos de carácter más reivindicativo en el feminismo lesbiano, como *Sex* o *Primeras caricias. Su cuerpo era su gozo* es una obra con valor por sí misma, más allá de sus resonancias sociales, con una estructura más acabada que sus aportaciones cuantísticas, aunque cabe preguntarse si, en el caso de que Gimeno publicase una tercera novela, podría ir encontrando nuevos caminos, un estilo más depurado o, quizá, dotado de una sensibilidad literaria como la que ya aparece en sus textos líricos. Como apunta la propia autora, su trayectoria creativa se mantiene en un paréntesis, frente a la ensayística; lo cual, bajo mi punto de vista, resulta una pérdida frente a una voz tan interesante, en diversos ámbitos, como la de Gimeno.

Con el presente texto, además, he tratado de otorgar visibilidad a su propia obra, dada la carencia de estudios acerca de la misma que he

encontrado a la hora de investigar para este análisis. Si bien, como indican tanto Gimeno como otras autoras, el tema de la literatura lésbica española ha sido escasamente investigado y no cuenta con demasiadas publicaciones en lengua castellana, considero que *Su cuerpo era su gozo* trasciende esa etiqueta y que, si consiguiera retomar su trayectoria creativa, tal vez su autora debería explorar nuevos ámbitos temáticos y argumentales, como hizo en *Deseo, placer*, para así evitar el encasillamiento y demostrar cómo los valores literarios de su debut pueden expandirse y hacer su carrera más rica y diversa.

## BIBLIOGRAFÍA

Caballero, Óscar (1977), *El sexo del franquismo*, Madrid, Editorial Cambio 16.

Coll-Planas, Gerard (2010), *La voluntad y el deseo*, Barcelona y Madrid, Editorial EGALES.

Connell, Robert (2005), *Masculinities*, Cambridge, Polity Press.

Di Febo, Giuliana (2003), “Nuevo Estado”, nacionalcatolicismo y género”, en Gloria Nielfa Cristóbal (ed.), *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad, economía, política, cultura*, Madrid, Editorial Complutense, pp. 19-44.

Dio Bleichmar, Emilce (1993), “La depresión en la mujer”, en María Asunción González de Chávez (comp.), *Cuerpo y subjetividad femenina. Salud y género*, Madrid, Siglo Veintiuno de España Editores, S. A., pp. 263-278.

Gilbert, Sandra M. y Gubar, Susan (2000), *The Madwoman in the Attic*. New Haven y Londres, Yale University Press.

Gimeno, Beatriz (2002), *Primeras caricias*, Barcelona, Ediciones de la Tempestad.

Gimeno, Beatriz (2005a), *Su cuerpo era su gozo*, Madrid, Foca.

Gimeno, Beatriz (2005b), *Historia y análisis político del lesbianismo. La liberación de una generación*, Barcelona, Editorial Gedisa.

Gimeno, Beatriz (2008a), *Sex*, Barcelona y Madrid, Editorial EGALES.

Gimeno, Beatriz (2008b), *La construcción de la lesbiana perversa*, Barcelona, Editorial Gedisa.

Gimeno, Beatriz (2009a), *Deseo, placer*, Santiago de Compostela, InÉditor.

Gimeno, Beatriz (2009b), *La luz que más me llama*, Tarazona, Olifante.

Gimeno, Beatriz (2012), *Al menos flores, al menos cantos*, Madrid, Izana Editores.

Gimeno, Beatriz (2018a), *La lactancia materna. Política e identidad*, Madrid, Ediciones Cátedra.

Gimeno, Beatriz (2018b), “Entrevista inédita”, León, 20-6-2018

Juliano, Dolores (2012), “Tiempo de cuaresma. Modelos de sexualidad femenina bajo el franquismo”, en Raquel Osborne (ed.), *Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad 1930-1980*, Madrid, Editorial Fundamentos, pp. 35-47.

Lafuente, Isaías (2003), *Agrupémonos todas. La lucha de las españolas por la igualdad*, Madrid, Santillana Ediciones.

Martins Rodríguez, María Victoria (2012), “Sección Femenina: modelos de mujer bajo el franquismo”, en Raquel Osborne (ed.), *Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad 1930-1980*, Madrid, Editorial Fundamentos, pp. 275-291.

Montilla, Javier (2009), *La sociedad arco iris*, Pamplona, Editorial uLaetoli.

- Olmeda, Fernando (2004), *El látigo y la pluma. Homosexuales en la España de Franco*, Madrid, Oberon-Grupo Anaya.
- Osborne, Raquel (1993), *La construcción sexual de la realidad*, Madrid, Ediciones Cátedra.
- Pérez Bazo, Javier (2012), “Desde el otro lado de la frontera”, en Beatriz Gimeno, *Al menos flores, al menos cantos*, Madrid, Izana Editores, pp. 7-9.
- Pérez Garzón, Juan Sisinio (2011), *Historia del feminismo*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
- Petit, Jordi y Pineda, Empar (2008), “El movimiento de liberación de gays y lesbianas durante la transición (1975-1981)”, en Javier Ugarte Pérez (ed.), *Una discriminación universal. La homosexualidad bajo el franquismo y la transición*, Barcelona y Madrid, Editorial EGALES, pp.171-197.
- Pineda, Empar (2008), “Mi pequeña historia sobre el lesbianismo organizado en el movimiento feminista de nuestro país”, en Raquel Platero (ed.), *Lesbianas. Discursos y representaciones*, Barcelona, Editorial Melusina, pp. 31-59.
- Quiles, Jennifer (2002), *Más que amigas*, Barcelona, Plaza y Janés.
- Roca i Girona, Jordi (2003), “Esposa y madre a la vez. Construcción y negociación del modelo ideal de mujer bajo el (primer) franquismo”, en Gloria Nielfa Cristóbal (ed.), *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad, economía, política, cultura*, Madrid, Editorial Complutense, pp. 45-65.
- Rich, Adrienne (1994), *Blood, Bread and Poetry. Selected Prose 1979-1985*, Nueva York y Londres, W.W. Norton and Company.
- Sáez Buenaventura, Carmen (1993), “Socialización de género y psicopatología: una hipótesis para la reflexión”, en María Asunción González de Chávez (comp.), *Cuerpo y subjetividad*

*femenina. Salud y género*, Madrid, Siglo Veintiuno de España Editores, S. A., pp. 241-257.

Sánchez, Pura (2012), “Individuas de dudosa moral”, en Raquel Osborne (ed.), *Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad 1930-1980*, Madrid, Editorial Fundamentos, pp. 105-121.

Serrano Vicéns, Ramón (1975), *La sexualidad femenina*, Barcelona, Ediciones Júcar.

Showalter, Elaine (1987), *The Female Malady*, Londres, Virago.

Simonis Sanpedro, Angie (2008), “Yo no soy esa que tú te imaginas: representación y discursos lesbianos en la literatura española”, en Raquel Platero (ed.), *Lesbianas. Discursos y representaciones*, Barcelona, Editorial Melusina, pp.233-279.

Soriano Gil, Manuel Ángel (2006), *La marginación homosexual en la España de la Transición*, Barcelona y Madrid, Editorial EGALES.

Tichermann, Karl (1968), *El libro de la Vida Sexual*, Barcelona, Editorial de GASSO.

Ugarte, Javier (2008a), “Introducción”, en Javier Ugarte Pérez (ed.), *Una discriminación universal. La homosexualidad bajo el franquismo y la transición*, Barcelona y Madrid, Editorial EGALES, pp. 13-47.

Ugarte, Javier (2008b), “Las bases ideológicas de la represión”, en Javier Ugarte Pérez (ed.), *Una discriminación universal. La homosexualidad bajo el franquismo y la transición*, Barcelona y Madrid, Editorial EGALES, pp. 49-78.

Valls-Llobet, Carmen (2009), *Mujeres, salud y poder*, Madrid, Ediciones Cátedra.

Viñuales, Olga (2006), *Identidades lésbicas*, Barcelona, Bellaterra.

Wilton, Tamsin (2005), *[Des]orientación sexual. Género, sexo, deseo y automodelación*, trad. de Carlos Sánchez-Rodrigo, Barcelona, Bellaterra.

Winterson, Jeanette (1996), *Art Objects. Essays on Ecstasy and Effrontery*, Londres, Vintage Books.